



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMARZA

La Sra. Alcaldesa-Presidenta en Decreto de 20 de noviembre de 2015, acordó aprobar al proyecto de la obra nº 7 de Diputación Provincial para Inversión en Conservación, Reparación y Mejora de Edificios Singulares para 2015, denominada “Mejoras en la antigua escuela de San Andrés de Soria”, por importe de dieciocho mil euros (18.000,00 euros), redactado por el arquitecto D. Juan Francisco Lorenzo Llorente.

Lo que se hace público, con carácter de urgencia, para general conocimiento, por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones.

Almarza, 23 de noviembre de 2015.– La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez. 2989

BOPSO-139-04122015